
HILANDERIAS CUMBAYA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014

1. Operaciones

Hilanderías Cumbayá S.A., es una empresa constituida el 13 de octubre de 1976, iniciando con RUC el 18 de noviembre de 1976, con el No 1790290735001 domiciliada en la provincia de Pichincha, Cantón Quito, Cumbayá, Av. Interoceánica Km Once y medio E5-25 y Av. Siena cuya actividad principal es el arrendamiento, concesión, administración de bienes inmuebles, bienes muebles, incluyendo maquinaria.

Sus actividades tributarias, laborales, societarias y otras regidas por los órganos de control competentes, en el caso de la Superintendencia de Compañías bajo el expediente No 7075.

La empresa al 31 de diciembre 2014 cuenta con un capital social de \$118.002,00 dólares.

2. Base de presentación

Responsabilidad de la gerencia y declaración de cumplimiento

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la compañía, que manifiesta expresamente que los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Base de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional y de presentación de la Compañía.

3. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, sin restricciones que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la sección 11 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según la sección 11 y 12. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicables a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no tiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Cuentas por cobrar y préstamos

Cuentas por cobrar y préstamos, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada al estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo y/o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y; Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados

por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Activos por impuestos corrientes

Los impuestos Corrientes, tiene que ver directamente con las retenciones que le efectuaron a la empresa y están pendientes de cobrar, en este caso en particular se refleja las retenciones de impuesto a la Renta de años anteriores y del presente año, todo esto de acuerdo a la normativa vigente del Servicio de Rentas Internas.

Inventarios

Los inventarios son valorizados al costo promedio, o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al costo de reposición de las partidas. La empresa no maneja por el momento inventarios.

Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado corresponden a pólizas de seguros son distribuidos a lo largo del período cubierto por el pago y con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados integrales cuando se devengan.

Propiedad, Planta y Equipo

Las maquinarias, mobiliario y equipos son medidos al modelo de costo, según lo indica las políticas de la empresa en la *Página No 9, Punto 3 Propiedad, Planta y Equipo 3.1 Reconocimiento*.

El costo inicial de las maquinarias, mobiliario y equipos comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califiquen, el costo de financiamiento.

El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se

reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como maquinarias, mobiliario y equipos se deprecian en línea recta y según nuestra política contable vigente se deprecia según el siguiente cuadro tomado de la Página 10, de la mencionada Política.

TABLA DE DEPRECIACIÓN	
ACTIVO	VIDA ÚTIL
EDIFICIOS	20 años
Maquinaria	10 años
Equipo para la construcción	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficinas	10 años

Además como indica la política contable de la empresa vigente en cuanto a la activación **3.2 Criterio de activación** y serán incluidos en el "Reporte de Activos Fijos", los bienes que superen los \$500.00 dólares tal como nos indica la política en sus páginas 11 y 12, a continuación un extracto de la misma.

Propiedad Planta y Equipo.

A) Equipos de Computación.

- La administración ha considerado una política para los Equipos de Computación para ser activados deben superar un valor de US \$500.00 y los valores inferiores serán mandados al gasto.
- La administración ha considerado un tiempo de vida útil para los Equipos de Computación de 3 años tiempo acorde a los cambios tecnológicos.
- El departamento de contabilidad al final de cada periodo realizará un análisis del activo para determinar un posible deterioro del bien y debe ser registrado, de acuerdo a lo indicado en la NIC 36, Deterioro de Activos Fijos.

B) Equipos de Oficina.

- La administración ha considerado una política para los Equipos de Oficina para ser activados deben superar un valor de US \$500.00; los valores inferiores serán mandados al gasto.
- La administración ha considerado un tiempo de vida útil estimada para Equipos de Oficina de 10 años acorde a las actividades del negocio.
- El departamento de contabilidad al final de cada periodo realizará un análisis del activo para determinar un posible deterioro del bien y debe ser registrado, de acuerdo a lo indicado en la NIC 36, Deterioro de Activos Fijos.

C) Muebles y Enseres.

- La administración ha considerado una política para los Muebles y Enseres para ser activados deben superar un valor de US \$500.00; los valores inferiores serán mandados al gasto.

Hilanderías Cumbayá S.A.
Políticas Contables

- La administración ha considerado un tiempo de vida útil estimada para los Muebles y Enseres de 10 años acorde a las actividades del negocio.
- El departamento de contabilidad al final de cada periodo realizará un análisis del activo para determinar un posible deterioro del bien y debe ser registrado, de acuerdo a lo indicado en la NIC 36, Deterioro de Activos Fijos.

D) Vehículos:

- La administración ha considerado que los Vehículos deben ser activados y se les ha considerado un tiempo de vida útil estimada de 5 años.

E) Edificios:

- La administración ha considerado una política para los Edificios, Terrenos y Avalúos para ser activados deben superar una valor de (US \$1,000.00); los valores inferiores serán registrados al gasto.
- La administración ha considerado un tiempo de vida útil estimada para los edificios de 20 años acorde a las actividades del negocio.
- El departamento de contabilidad al final de cada periodo realizará un análisis del activo para determinar un posible deterioro del bien y debe ser registrado, de acuerdo a lo indicado en la NIC 36, Deterioro de Activos Fijos.

Todos los demás bienes no comprendidos en el rango mencionado serán **"registrados en cuentas de gasto de acuerdo su valor"**.

Obras en Curso o Construcciones en Proceso

Como indica la política vigente de la empresa en su página No 10 y 11 *"Se revelará el método que se utilizará para determinar el porcentaje de construcción al final del periodo, se revelará por cada uno de los proyectos el porcentaje de costos incurridos a la fecha, cuantía de anticipos recibidos y suma de pérdidas existentes y certificaciones realizadas a los clientes por el bien que están adquiriendo."*

Propiedades de Inversión

En el caso en particular de Propiedades de Inversión de Hilanderías Cumbayá S.A. tomando como extracto de lo que menciona su política contable vigente

"Para aplicar el modelo del Costo para la medición de las Propiedades de Inversión, se toma como referencia lo establecido en la Sección 17 Propiedad, planta y equipo. En la cual en el párrafo 17.2 se hace referencia que para la activación se debe considerar que el bien se espera usar durante más de un periodo (más de un año). Para esto, la compañía deberá determinar la vida útil estimada del activo y deberá considerar los siguientes factores según lo establecido en el párrafo 17.21:

"(a) la utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.

(b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado."

Adicionalmente, se reconocerán como parte de las propiedades de inversión los desembolsos solo cuando:

- a) Sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociadas con tales inversiones inmobiliarias fluyan hacia la entidad y,
- b) El costo de las inversiones inmobiliarias pueda ser valorado como forma fiable.

Adicional podemos mencionar lo siguiente que si bien en cierto la empresa según su política contable toma el **método del costo**, en el caso específico de *Propiedades de Inversión*, en la transición para la implementación de NIIF para PYMES, 2011 – 2012, para la valoración de inmuebles nos acogimos a la **Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015; dic 30/2011**, en donde se señala que el Organismo de Control ofrece una opción muy práctica para la valoración de los bienes inmuebles de las Pymes en el año de transición a las NIIF's, donde hace referencia a la siguiente disposición:

Normas en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYME's, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles

Artículo primero.- Toda compañía que posea bienes inmuebles y que aplique la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) a partir del 1 de enero del 2012, en la fecha de transición (1 de enero del 2011), en aplicación de la sección 35, podrá medirlos a su valor razonable o reavalúo, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año 2011, o basarse en un avalúo elaborado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías.

Artículo segundo.- Las empresas que al 31 de diciembre de 2010, registren activos como Terrenos y Edificios, los mismos que de acuerdo con el párrafo 40 de la NEC 12 Propiedad, Planta y Equipo, se registraron separadamente, en caso de acogerse al avalúo comercial referido en el artículo precedente, para efectos de contabilización deberá distribuirse dicho avalúo de manera proporcional a los saldos registrados previamente bajo NEC. La vida útil remanente de las edificaciones revaluadas debe establecerse considerando el período durante el cual se espera que dicho activo sea utilizado por la empresa, basado en la experiencia de activos semejantes.

Sección 17; NIIF/PYME's – Propiedades, planta y equipo (PPyE). - La norma explica en el alcance que se aplicará a la contabilidad de las PPyE así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

A diferencia de la NIC 16 – PPyE, para empresas que aplican NIIF full, después del año de transición las PYME's no están obligadas a utilizar el método de reavalúo de sus propiedades. Solo aplica el método del costo.

Por lo expuesto en la mencionada resolución, la compañía Hilanderías Cumbayá S.A como lo registra en su plan de cuentas Propiedades de Inversión, y como lo menciona la norma, detallo los valores registrados en esta cuenta que fueron tomados de la carta de impuesto predial a esa fecha, en el periodo de transición NIIF para Pymes.

Avalúo Terrenos	\$ 694.819.80
Costo Histórico Avalúo Edificios	\$ 525.568.29
Total	\$1.220.388.09

Es importante señalar que la mayor parte del inmueble es utilizado para la generación de ingresos es decir arrendamiento de locales comerciales; ya que alrededor del 5% del inmueble se destina para oficinas de Hilanderías Cumbayá S.A, es por esta razón que la compañía registra como propiedades de inversión.

Además podemos indicar los criterios de activación y manejo de Propiedades de Inversión como lo señala la política vigente en la Pagina 12 y 13, en donde indica lo siguiente

"Si los desembolsos cumplen con lo mencionado anteriormente se capitalizarán si son mayores a US\$ 1,000.00 por proyecto, caso contrario se contabilizará directamente en el resultado del ejercicio (Gasto). Este tipo de desembolsos se pueden agrupar en diferentes "Proyectos" de acuerdo con su naturaleza. La empresa puede tener uno o más "Proyectos".

Las adecuaciones o instalaciones que se realicen en zonas comunales como por ejemplo rompe velocidades, o veredas, que superen los valores de US\$ 1,000.00 se contabilizarán directamente al gasto.

Las Propiedades de Inversión se depreciarán a una tasa del 10% anual, con una vida útil de 10 años cuando los gastos se realicen en adecuaciones de oficinas y locales comerciales. La razón por la cual se deprecian a 10 años es porque la compañía con bastante frecuencia hace cambios a los locales, haciendo ampliaciones o reducciones a las áreas.

Las Edificaciones Nuevas se depreciarán a una tasa del 5% anual, con una vida útil de 20 años."

Notas Importantes de Propiedades de Inversión sobre la Medición

Como ya se ha revelado e indicado en cuanto a las propiedades de inversión es importante dar a conocer, por qué como empresa nos vamos a mantener en el **método del costo** según nuestra política contable y no basarnos en un valor razonable, podemos indicar lo siguiente:

Como lo indica la *Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo en su numeral 32* La entidad Revelará también en su parte

c) si una entidad tiene propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado revelará ese hecho y las razones por las que la medición del valor razonable involucraría un esfuerzo o costo desproporcionado para los elementos de propiedades de inversión.

Y Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales en su numeral 2:14 b

b) La consideración de si la obtención o determinación de la información necesaria para cumplir con un requerimiento involucraría esfuerzo o costo desproporcionado depende de las circunstancias específicas de la entidad y del juicio de la gerencia de los costos y beneficios de la aplicación de ese requerimiento. Este juicio requiere la consideración de la forma en que puedan verse afectadas las decisiones económicas de los que esperan usar los estados financieros por no disponer de esa información. La aplicación de un requerimiento involucraría esfuerzo o costo desproporcionado por parte de una PYME, si el incremento de costo (por ejemplo, honorarios de tasadores) o esfuerzo adicional (por ejemplo, esfuerzos de los empleados) superan sustancialmente los beneficios que recibirían de tener esa información quienes esperan usar los estados financieros de las PYMES. Una evaluación del esfuerzo o

costo desproporcionado por parte de una PYME de acuerdo con esta Norma NIIF PARA LAS PYMES—2015 15 IFRS Foundation constituiría habitualmente un obstáculo menor que una evaluación del esfuerzo o costo desproporcionado por parte de una entidad con obligación pública de rendir cuentas porque las PYMES no rinden cuentas a terceros que actúan en el Mercado.

Dificultades Existentes y Costos Involucrados para obtener Valor Razonable en las Propiedades de Inversión

En base a lo expuesto podemos indicar como las dificultades más importantes al aplicar una revaluación, es que todos los años tendríamos que contratar un perito especializado, para que nos informe sobre el valor de mercado de las propiedades de inversión, esto genera un impacto de valores y costos adicionales en todo aspecto, no planificados anualmente, además por la característica particular de la empresa el terreno es su mayor patrimonio, lo que haría honeroso este gasto y sobre todo innecesario financieramente y de practicidad con la sinergia de la compañía, además podemos añadir que los impuestos prediales, así como la contribución de pago municipal del 1.5 % x 1000 a los activos subiría exponencialmente ya que en la actualidad este rubro representa un 8% al 9% por por ciento de nuestro gasto corriente habitual, con la revaluación se subiría a más del 16% por ciento, es decir el doble del valor de gasto corriente, sin tener ningún beneficio concreto para la compañía, ya que esto no aporta en absolutamente en nada a nuestros balances y beneficio de nuestros accionistas, como hacemos mención somos una empresa dentro del grupo de PYMES, nuestra facturación no sobrepasa actualmente los \$365.000,00 dólares anuales, y esto causaría un impacto negativo a nuestra liquidez, y

por ende el negocio en marcha, que es lo que debe buscar mantener la compañía como principal objetivo.

De igual forma cabe mencionar que se van a generar costos adicionales, como son rubros impositivos de pagos de Anticipo Impuesto a la Renta, Contribuciones de Tasas a la Superintendencia de Compañías, etc., reiterando sin un beneficio concreto para la empresa y por ende a sus accionistas, además fruto de la Revalorización anual, se incrementaría la depreciación de las propiedades de Inversión, lo que causaría una pérdida operacional, y por ende el poner en riesgo importante la existencia de la empresa, lo que afectaría directamente a los accionistas, personal interno, proveedores y todos los clientes que arriendan espacios comerciales, y que en su defecto de forma indirecta otorgan plazas de trabajo a un centenar de personas y que en su mayoría son emprendimientos de micro empresas.

Provisiones – Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la sección 12 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la sección 11 y 12 como: pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se definen en la sección 12. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas por pagar comerciales (acreedores comerciales) y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de Resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

Beneficios a empleados

Corto plazo:

Con beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán

como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: asistencia médica, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo: La compañía mantiene a favor de sus empleados provisiones como beneficios por terminación de contrato correspondientes al pago de indemnizaciones laborales y desahucio, que se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, cuando se espera pagar en un periodo mayor a 12 meses (de aplicar). Estos beneficios son determinados considerando: tres meses de remuneraciones como indemnización laboral y el veinte y cinco por ciento de la última remuneración percibida por los trabajadores por cada año de servicio, como desahucio.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios procedentes del alquiler y servicio de equipos electrónicos para el oriente en el área petrolera, además de venta de maquinaria importada dedicada a la generación de energías eléctricas y similares.

Costos y gastos

Son registrados al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas del impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado financiero se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

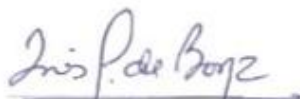
Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre los ingresos.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros, en este año no existieron eventos posteriores.



Inés María Jaramillo
GERENTE GENERAL



Diego Espinosa
CONTADOR